

**BANCO CENTRAL DE VENEZUELA****II Operativo Especial de Solvencia Laboral
y Registro de Empresas (Minpstrass),
Sunacoop, Inces, IVSS e Inscripción en el SNC.**

El cual se realizará en las instalaciones del Banco Central de Venezuela, Av. Urdaneta, Esquina de Carmelitas, piso 23, Caracas, los días 25 al 29 de febrero de 2008, en el horario comprendido entre las 08:30 am a 12:00 m y de 01:00 pm a 04:00 pm, el llamado a participar se hace a todas aquellas empresas interesadas en participar en contrataciones con el Estado, *en especial, aquellas interesadas en participar en los Procesos Licitatorios y de Adjudicación Directa del Banco Central de Venezuela*, dichos procesos se encuentran publicados en la página web del Banco.

Para tener acceso a la información de los procesos de adquisición del Banco Central de Venezuela, las empresas interesadas deben realizar el siguiente procedimiento:

1. Ingresar a la página www.bcv.org.ve.
2. Pulsar el vínculo COMPRAS Y SUMINISTROS, ubicado en la sexta línea de la columna izquierda.
3. Pulsar el vínculo PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS.
4. Pulsar 2008.

Este operativo será realizado con el objeto de actualizar el registro de proveedores del Banco Central de Venezuela y que las empresas asistentes deberán traer por escrito la identificación de la empresa: Denominación, RIF, Persona Contacto, Número de Fax, Número local, Número Celular, proceso licitatorio o de adjudicación directa en el cual está interesado y cualquier otro dato que sirva de referencia para el registro de empresas.

Las empresas pueden consultar los requisitos para cada tipo de solvencia, a través de las páginas web de cada ente: www.mintra.gov.ve, www.sunacoop.gov.ve, www.ivss.gov.ve y www.inces.gob.ve. Para información adicional, favor contactar al abogado Deny Albújar, teléfono: (0212) 801.8467, correo electrónico: dalbujar@bcv.org.ve, o al Departamento de Compras y Suministros, teléfono: (0212) 801.5143.

Nota:

1. Las Solvencias del IVSS, serán otorgadas sólo a aquellas empresas registradas en Los Teques, Guarenas, Valles del Tuy, Distrito Capital, Miranda, La Guaira y Chacao.
2. Las empresas interesadas en solvencias del INCES, estas deben ser tramitadas vía Internet a través de su página web, imprimir dicha solicitud y consignarla en el operativo, con los recaudos solicitados.
3. Se ofrecerá asesoría sobre Empresas de Producción Social.

**Bolívar
Fuerte**

No te apures, hay tiempo suficiente para el canje de billetes y monedas.
Para mayor información consulta la página
www.reconversionbcv.org.ve.